

21014 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Especial, de la Escuela Universitaria de Magisterio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro, especialidad de Educación Especial, aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad el 22 de abril de 1999 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de julio de 1999, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Oviedo, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

ANEXO QUE SE CITA

		UNIVERSIDAD		OVIEDO									
		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE		MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL									
1. MATERIAS TRONCALES													
Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)						
				Total	Prácticos/Teóricos								
1	1º	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.		8T+1A	5T+1A	3T	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social físico, motor y afectivo emocional.						
1	1º	Sociología de la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conceptos básicos de la sociología. Estructuras relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.						

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	1º	Teorías e instituciones contemporáneas de Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Teorías contemporáneas de la educación . Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal. Conocimiento de las matemáticas. Contenidos recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Teoría e historia de la Educación. Sociología.
							Problemas de la audición y el lenguaje. Desarrollo comunicativo y língüistico. Estrategias de intervención educativa. La integración del deficiente auditivo.	Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar.
	1º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia auditiva.		6	4	2	El retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. La integración escolar del deficiente intelectual.	Personalidad evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar.
	1º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental.		9	6	3	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos , recursos y materiales para la educación artística. Aspectos terapéuticos y de diagnóstico en la educación especial.	Personalidad evaluación y tratamiento psicológico Didáctica de la Expresión Plástica.
	1º	Expresión plástica y musical.		4T+5A	3T+3A	1T+2A	Difficultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Didáctica y Organización Escolar.
	2º	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.		8	6	2		
	1							

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	2º	Didáctica General.		8T+1A	5T+1A	3T	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
1	2º	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Recursos didácticos y Nuevas Tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación audiovisual y publicidad. Lenguajes y sistemas informáticos.
1	2º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia motórica.		6	4	2	Etiología de la deficiencia motórica. Desarrollo comunicativo e intelectual. Los sistemas de comunicación no vocales. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente motórico.	Psicología Evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Fisioterapia. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
1	2º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual.		6	4	2	Etiología de la deficiencia visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual.	Psicología Evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Fisioterapia. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
1	2º	Educación Física en alumnos con necesidades educativas especiales.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Desarrollo motor y perceptivo motor en niños con minusvalías. Actividades físicas adaptadas a niños con minusvalías.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación física y deportiva. Fisioterapia.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	2º	Prácticum.	Practicum I	12		12	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de Educación Especial.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Especial.
	1	3º	Organización del Centro Escolar.	4T+2A	3T+1A	1T+1A	Didáctica y Organización Escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de Centros. Análisis de experiencias de organización. Referencias de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil	Didáctica y Organización Escolar.
	1	3º	Trastornos de conducta y personalidad.	6T+3A	5T+1A	1T+2A	Las alteraciones del comportamiento. Estrategias de intervención ante los problemas de conducta.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación.
	1	3º	Tratamientos educativos de los trastornos de la lengua escrita.	9	6	3	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lecto-escritura métodos, técnica y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafías disortografías y discalculias.	Psicología evolutiva y de la educación. Personalidad evaluación y tratamiento psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	3º	Prácticum.	Practicum II	20		20	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación especial.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Especial.
1	3º	Aspectos Didácticos y organizativos de la educación especial.		6T+2A	5T+1A	1T+1A	La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.	Didáctica y organización escolar. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Psicología evolutiva y de la educación.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	DENOMINACION	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos		
1	1º	Fundamentos Filosóficos y antropológicos de la educación	6	4	2	Introducción Epistemológica. Estructura educativa del hombre. Filosofía y educación. Antropologías contemporáneas y educación. Axiología y educación.	Filosofía.
1	1º	Lengua y literatura y su didáctica	6	4	2	Conocimiento de la lengua : Aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito : Comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.	Lengua española , Literatura española.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	DENOMINACION	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos		
1	1º	Matemáticas y su didáctica.	6	4	2	Conocimiento de las matemáticas. Contenidos, recursos didáctico y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de las matemáticas.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	OVIEDO
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clinicos		
Geografía de Asturias	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - El condicionamiento del medio natural en el espacio Asturiano. - Los recursos naturales y su explotación; consecuencias medioambientales (conservación del medio ambiente). - La población y sus perspectivas de futuro. - El territorio : la organización de los espacios rural, industrial y urbano. - Planificación ecológica del territorio. 	Geografía Humana.

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clinicos		
Intervención Didáctica en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> - Programas didácticas para las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Metodologías globales en la línea de la normalización. - Experiencias de organización de los procesos de enseñanza. <p>Sistemas y entornos operativos. Programación. Aplicaciones finales: proceso de texto, gráficos, autoedición y paquetes integrados.</p>	Didáctica y Organización Escolar.
Informática	6	4	2	<p>Fenomenología del hecho religioso: Características del mismo expresiones y actitudes. Psicología de la Religión. Sociología de la Religión.</p>	Lenguaje y Sistemas Informáticos.
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica; Teología Disp. Adicional R/Dto. 1440/1991 de 30 de Agosto de 1991.	6	4	2	<p>Modelos y criterios de normalidad. Deficiencias, discapacidad y minusvalía. Aspectos psicológicos y psicopatológicos relevantes. Diagnóstico y evaluación psicológica. Programas de intervención psicológica.</p>	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Psicopatología de las deficiencias.	6	4	2	<p>Concepto y desarrollo de la orientación educativa. Teorías, contenidos y métodos de la orientación escolar, personal y familiar. Aprendizaje y orientación en un centro escolar. Técnicas de acción tutorial. Recursos y estrategias para la intervención del profesor tutor. El proceso de la orientación personalizado y del grupo de clase.</p>	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Orientación Educativa y Tutoría.	6	4	2	<p>Conocimiento oral y escrito del idioma extranjero. Contenidos , recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.</p>	Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Idioma Extrajero y su Didáctica	6	4	2	<p>Historia Contemporánea.</p>	Filosofía Inglesa , Filología Francesa.
Historia de la Unión Europea	6	4	2	<p>- La Génesis de la idea de Europa.</p> <p>- Contexto histórico.</p> <p>- La Comunidad Europea como proyecto político y económico.</p> <p>- Europa en el Mundo.</p> <p>- España en la Comunidad Europea.</p>	Historia Contemporánea.
Educación para la Salud	6	4	2	<p>Concepto de salud y enfermedad. Prevención y control de enfermedades. Salud ambiental. Nutrición e higiene. Drogas. Salud sexual. Salud psíquica.</p>	Medicina Preventiva y Salud Pública.
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica;Pedagogía. Disp. Adic. R/Dto. 1440/1991 de 30/8/91	6	4	2	<p>- Religión y Cultura. Fé y culturas contemporáneas.</p> <p>- Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar.</p>	Didáctica de las Ciencias Sociales.

Créditos totales para optativas (1)78
-por ciclo 18
- curso 12-6

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clinicos		
Psicología de la Educación Psicomotriz.	6	4	2	El movimiento, punto de unión de la Fisiología y Psicología. El simbolismo del movimiento y de la acción. Visión del cuerpo y psicomotricidad. Áreas de estudio en psicomotricidad. La Educación psicomotriz: Planteamientos actuales.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Expresión y Comunicación Corporal.	6	4	2	La Expresión Corporal como lenguaje. La relación y la comunicación corporal. Dinámica e integración de grupo. Las técnicas de intervención corporal. La práctica psicomotriz. La ayuda en el desarrollo personal.	Didáctica de la Expresión Corporal.
Procesos y Técnicas Gráfico-Objetuales.	6	4	2	Integración y desarrollo del alumno con discapacidades y minusvalías a través de actividades creativas en talleres. Producciones bi y tridimensionales. Estudio de los métodos en "artes aplicadas" e interrelaciones espaciales. Adaptación de las técnicas a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Didáctica de la Expresión Plástica.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

Créditos totales para optativas (1)78

-por ciclo
18
12-6
- curso

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL

NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD:

OVIEDO

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) **MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL** 2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO 4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CREDITOS A:
- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC...
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS
- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

Distribución de los créditos

CURSO	MATERIAS TRÓNICAS	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL	TEORICOS		PRACTICOS/ CLINICOS
							TOTALES	AÑO ACADÉMICO	
1º	45	18				63		42	21
2º	53		12	9		74		39	35
3º	52		6	12		70		31	39
CICLO I									
CICLO II									

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (del 1.º ciclo, de 1.º y 2.º ciclo; de solo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título del que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias trónicas", "obligatorias", "optativas", "trabajo de fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas dentro conjuntos de ellas (artículo 9º, 1º R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso artículo 9º, 2º, 4º R.D. 1497/87.
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11. R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

El plan de estudios está dividido en tres años.
La carga lectiva global es de 207 créditos.

En la página 1 del anexo 3, en el cuadro de distribución de créditos se ha distribuido, de acuerdo con la carga lectiva global, los créditos correspondientes al 10% (21 créditos) en la casilla de Libre Configuración. No obstante, se entiende que los créditos de Libre Elección los puede cursar el alumno a lo largo de la carrera sin que sea necesaria la correspondencia que en dicho cuadro se presenta.

En los cursos de 2º y 3º el alumno podrá cursar 12 créditos optativos a elegir entre las asignaturas que se ofertan en la especialidad que cursa.

ADAPTACION Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Título de Maestro en las diferentes Especialidades, público según Resolución de la Universidad de Oviedo de 1 de febrero de 1993, (B.O.E. de 2, 4 y 5 de marzo de 1993), se extinguirá temporalmente, según lo establecido en el R.D. 2347/96 de 08/11. Es decir, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de exámenes en los dos cursos académicos siguientes. En casos justificados, la universidad previo informe no vinculante de la Subcomisión de Alumnado, Centros y Normativa General del Consejo de Universidades y sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad señalados en el correspondiente Consejo Social, podrá autorizar, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de exámenes sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes.

1. La Universidad las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente universidad determine.
- La convalidación y/o adaptación de los alumnos procedentes del Plan de 1991 al nuevo Plan se llevará a cabo, de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.-

La Junta de Convalidación de la Universidad de Oviedo propondrá la convalidación de las asignaturas cursadas conforme al Plan de 1991 a tenor del cuadro anexo que se adjunta.

SEGUNDA.-

1.- Los alumnos que vienen cursando el Plan 1991 podrán, además adaptarse al nuevo plan, completando un total de créditos equivalente a la diferencia entre los ya cursados como plan antiguo y los previstos en el Plan nuevo.

2.- La opción de adaptación al nuevo plan será irrevocable y solamente podrá ser ejercida en el momento en que las asignaturas que se pretendan cursar se correspondan con un curso del nuevo plan ya puesto en marcha.

TERCERA.-

La Universidad de Oviedo se ajustará para la convalidación de estudios cursados en Centros Universitarios españoles a los siguientes criterios generales:

- 1.- Entre los estudios conducentes a un mismo título oficial serán convalidables:
 - a) Las materias troncales y, en el caso de que se hallen organizadas en disciplinas o asignaturas, los créditos a los que éstas correspondan.
 - b) Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursados.
 - c) Las materias que ofrezcan entre sí una identidad sustancial a la vista en la descripción de sus contenidos en los respectivos planes de estudio. No obstante, cuando la diferencia entre el número de créditos asignados a la materia de que se trate en uno u otro plan de estudios sea superior en más del 25%, la convalidación podrá condicionarse a la superación por el alumno de los créditos de la diferencia.
 - d) En todo caso los créditos correspondientes a las materias de libre elección por el alumno en orden a la flexible configuración de su currículum.

- 2.- En los estudios conducentes a distintos títulos oficiales se aplicará asimismo, lo establecido en los anteriores apartados b), c) y d).

- 3.- El Consejo de Universidades, en aplicación de los anteriores criterios, podrá establecer tablas básicas de convalidación por materias y créditos de los diferentes estudios universitarios.

- 4.- A fin de possibilitar los mecanismos de convalidación, el sistema de calificación de estudios que utilizan las universidades, se expresará, en todo caso convertido a una escala del 0 al 10, en la que 5 puntos o más equivalentes a apio.

CUARTA.-

En lo previsto, la Universidad de Oviedo resolverá las solicitudes de convalidación de estudios conforme a las reglas que establezcan sus Organos Académicos de Gobierno.

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DE EDUCACION ESPECIAL

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
NUEVAS TECNOLOGIAS (6 créditos) (2º)	NUEVAS TECNOLOGIAS <i>todas especiali.</i> (6 créditos) (3º)
PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO (9 créditos)	PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO <i>todas especiali.</i> (9 créditos)
SOCIOLOGIA (6 créditos)	SOCIOLOGIA <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS (6 créditos)	TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS (6 créditos)	FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS <i>todas especiali.</i> (6 créditos)
BASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC (8 créditos)	BASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC <i>todas especiali.</i> (8 créditos)
DIDACTICA GENERAL (9 créditos)	DIDACTICA GENERAL <i>todas especiali.</i> (9 créditos)
ORGANIZACIÓN CENTRO ESCOLAR (3º) (6 créditos)	ORGANIZACIÓN CENTRO ESCOLAR (3º) <i>Todas especiali.</i> (6 créditos)
PRACTICUM I (12 créditos)	PRACTICUM I (16 créditos) <i>todas especiali.</i>
OPTATIVAS (6 créditos)	Se adaptarán si se cursaron las optativas que se ofrecen en <i>educac. Especial.</i> (6 créditos)
LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 creditos)	LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 creditos). 1º <i>edu.fisica.</i>
	LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 creditos). 1º <i>edu.music.</i>
	LENGUA Y SU DIDACTICA (9 creditos). 1º <i>edu.primaria</i>
	Y LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 creditos) 3º <i>edu.primaria.</i>
	(SON NECESARIAS LAS DOS)
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 1º (6 creditos)	LENGUA Y LITERATURA (8 creditos) 1º <i>lengua. Extran.</i>
	Y DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA (4 creditos). 2º <i>lengua.extran.</i>
	(SON NECESARIAS LAS DOS)
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 2º (6 creditos)	LENGUA LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos) Educ. Especial.
	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (11 creditos) 2º <i>educ. primaria</i>
	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 creditos) 1º <i>educ. musical</i>
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 3º (6 creditos)	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º Educ. Especial.

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos optativa de 2º)	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 3º ed. prima IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 2º ed. infan. IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1º ed. fisica. IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1º ed. musical. IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA FRANCES O INGLES (6 créditos) optativa de 2º Educ. Especial. LENGUA EXTRANJERA I: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1º l. extran Y DIDACTICA DE LA LENGUA EXTRAN. FRANCES O INGLES (8 creditos) 2º l. extran <i>(SON NECESARIAS LAS DOS)</i>
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL (9 créditos) 1º	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL (9créditos) 1º Educ. Especial
EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL (9créditos) 1º	EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL (9 créditos) 1º Educ. Especial
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA (6 créditos) 1º	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA (6 créditos) 1º Educ. Especial.
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTORICA (6 créditos) 2º	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTORICA (6 créditos) 2º Educ. Especial.
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL (6 créditos) 2º	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL (6 créditos) 2º Educ. Especial.
EDUCACION FISICA EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2º (6 créditos)	EDUCACION FISICA EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2º (6 créditos) Educ. Especial
ASPECTOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL 3º (8 créditos)	ASPECTOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL 3º Educ. Especial (8 créditos)
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y PERSONALIDAD 3º (9 créditos)	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y PERSONALIDAD 3º Educ. Especial (9 créditos)
TRATAMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA 3º (9 créditos)	TRATAMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA 3º Educ. Especial (9 créditos)
PRACTICUM II (20 créditos)	PRACTICUM II (16 créditos) Educ. Especial.

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE**EDUCACIÓN ESPECIAL**

ASIGNATURAS ANUALES		Crdts	ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES		Crdts	CRED. AÑO
1º	• Psicología de la Educación y del desarrollo en la edad escolar	9	1º cuat	• Fundamentos Filosóficos y Antropológicos de la Educación.	6	63
	• Expresión Plástica y Musical.	9		• Sociología de la Educación.	6	
2º	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental.	9	2º cuat.	• Lengua y Literatura y su Didáctica.	6	74
	• Practicum I.	12		• Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva.	6	
3º	• Didáctica general.	9	1º cuat	• Matemáticas y su Didáctica.	6	70
	• Trastornos de Conducta y Personalidad.	12		• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica	6	
	• Tratamientos Educativos de los trastornos Educativos de la lengua escrita.	9	2º cuat.	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual.	6	
		9		• Optativa I	6	
		9	1º cuat	• Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.	6	
		9		• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	8	
		9	2º cuat.	• Educación Física en Alumnos con Necesidades Educ. Espec.	6	
		9		• Optativa II.	6	
		9	• L. Configuración		9	
		9	1º cuat	• Organización del Centro Escolar.	6	
		9		• Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial.	8	
		9		• Optativa III.	6	
		9	2º cuat.	• L. Configuración	12	
		9				
TOTAL DE CRÉDITOS EN LA DIPLOMATURA					207	